



ADJUDICA PROYECTOS LOCALES Y REGIONALES SELECCIONADOS DEL CONCURSO PÚBLICO "FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO", AÑO 2021, EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS

RESOLUCIÓN EXENTA N° 69/2021

Puerto Montt, 18 de Junio de 2021

VISTOS:

La Ley N° 19.032, que Reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 21.289, de Presupuestos del Sector Público para el año 2021; la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública; el Decreto N° 1, de 2012, del Ministerio Secretaría General de Gobierno que aprueba Reglamento que regula el Catastro de Organizaciones de Interés Público, el Consejo Nacional que lo administra y los Consejos Regionales, y el funcionamiento del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la Resolución Exenta N° 272/122 de 10 de febrero de 2021, de esta Secretaría de Estado, que Aprueba las Bases Administrativas del Concurso Público del "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público", año 2021, y el Manual de Ejecución del mismo Fondo; la Resolución Exenta N° 272/249 de fecha 01 de marzo de 2019 y la Resolución Exenta N°272/821 de fecha 03 de mayo de 2019, ambas de esta Secretaría de Estado, que proclama los miembros electos titulares y suplentes del Consejo Regional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la Resolución Exenta N° 272/1449, de 07 de octubre de 2016, que delega en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios, modificada por la Resolución Exenta N° 272/1275 de 01 de agosto de 2017, ambas del Ministerio Secretaría General de Gobierno; y las Resoluciones N°s 6, 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante la Resolución Exenta N° 272/122, de fecha 10 de febrero de 2021, de este Ministerio, se aprobaron las bases administrativas del concurso público del "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de

financia proyectos de carácter local, regional y nacional.

2.- Que, mediante el Decreto N° 1, de 2012, de este Ministerio, se crearon los Consejos Regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

3.- Que, dichos Consejeros Regionales están integrados por nueve miembros, cinco de ellos representantes de las organizaciones de interés público, dos representantes del Intendente Regional, designados con acuerdo del Consejo Regional, el Seremi del Ministerio de Desarrollo Social y el Seremi de del Ministerio Secretaría General de Gobierno, a excepción de la Región Metropolitana donde este último cargo es asumido por el Director de la División de Organizaciones Sociales.

4.- Que, las Resolución Exenta N° 272/249 de fecha 01 de marzo de 2019 y la Resolución Exenta N° 272/821, de fecha 03 de mayo de 2019, de este Ministerio, proclama los miembros titulares y suplentes del Consejo Regional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

5.- Que, el Consejo de la Región del Los Lagos sesionó y priorizó con fecha 16 de Junio del año en curso.

6.- Que, en el punto número 13.6 de las Bases del concurso público del "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2021", se establece que, "La priorización y adjudicación de los proyectos nacionales estará a cargo del Consejo Nacional del Fondo; y la de los proyectos locales y regionales estará a cargo de los respectivos Consejos Regionales".

7.- Que, en este sentido, el Ministerio es el encargado de elaborar la resolución de adjudicación y, posteriormente, de publicar el listado de estos proyectos con las sumas asignadas a ellos, notificando a los adjudicatarios de la resolución a través del sitio web www.fondodef fortalecimiento.gob.cl. Sin perjuicio de aquello, esta Secretaría de Estado podrá informar las mencionadas adjudicaciones vía telefónica y/o al correo electrónico del coordinador del proyecto.

8.- Que, mediante Resoluciones Exentas N°272/1449 de fecha 07 de octubre de 2016 y N° 272/1275 de fecha 01 de agosto de 2017 de este Ministerio, se delegó en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios de los proyectos locales y regionales, en el marco del Concurso Público del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

RESUELVO:

1. **ADJUDÍCENSE** los proyectos locales y regionales que se individualizan, con el detalle de las organizaciones y los recursos que a continuación se señalan, correspondientes al "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2021":

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER LOCAL					
N°	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	41249	65190452-8	AGRUPACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS CRECIENDO JUNTAS DE QUEMCHI	CURTIENDO EN TIEMPOS DE PANDEMIA	1.800.000
2	41277	75944900-2	JUNTA DE VECINOS VERBO DIVINO	FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL BARRIO	1.760.000
3	46079	56087000-0	UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE DALCAHUE.	TALLER DE AUTOCUIDADO CICLOS DOS	1.762.830
4	42321	65286810-K	CUERPO DE VOLUNTARIOS DE LOS BOTES SALVAVIDAS DE PUERTO MONTT	USO Y MANTENCIÓN DE EQUIPOS DE BUCEO	1.800.000
5	45200	65080701-4	AGRUPACION DE PADRES Y AMIGOS EN TORNO AL SINDROME DE ASPERGER	CURSO ASPECTOS DEL AUTISMO A CONSIDERAR PARA EL BIENESTAR FAMILIAR EN PANDEMIA	1.800.000
6	41471	65058283-7	FUNDACION FUTALEUFU RIVERKEEPER	ORGANIZÁNDONOS AFRONTAMOS LA CRISIS HÍDRICA EN FUTALEUFÚ	1.794.500
7	41500	53325212-5	UNIÓN COMUNAL DE JUNTA DE VECINOS URBANOS Y RURALES "JUNTOS POR PUERTO VARAS"	"FORMANDO LIDERAZGO PARA DIRIGENTES Y DIRIGENTAS EN LA COMUNA DE PUERTO VARAS - PRIMERA PARTE"	1.800.000
8	45905	65020408-5	JUNTA DE VECINOS	"YO CUIDO MI BARRIO: LAS 3R DE MIS RESIDUOS DOMICILIARIOS"	1.800.000
9	41020	73819000-9	JUNTA DE VECINOS "VILLA LAS QUEMAS"	FORTALECIENDO LA FERIA DE LA MUJER CAMPESINA.	1.798.912
10	44326	65501160-9	JUNTA VECINOS VILLA LOS COLONOS	LA SALUD PARTE EN NUESTROS BARRIOS	1.799.280
11	44323	75964240-6	JUNTA DE VECINOS Nº 4 LLANADA GRANDE	RECONOCIMIENTO DE LA MEDICINA ANCESTRAL A TRAVÉS DE LA FITOMEDICINA	1.739.370
12	45094	65177691-0	AGRUPACION TEABRAZO PUERTO VARAS	PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA DE LA COMUNICACIÓN EN EL ESPECTRO DEL AUTISMO EN PANDEMIA USANDO VIDEOFEEDBACK.	1.778.700
13	44126	65120303-1	AGRUPACION DE TURISMO LA RUTA GASTRONOMIA CALBUCANA	CAPACITACIÓN EN AHUMADOS DE PRODUCTOS LOCAL Y ANCENTRAL	1.800.000
14	43216	65037816-4	CLUB ADULTO MAYOR HOGAR DULCE HOGAR	TALLERES PARA POSTULACION DE FONDOS SOCIALES ADULTO MAYOR HOGAR DULCE HOGAR	1.644.090
15	44170	65160416-8	UNION COMUNAL DEL ADULTO MAYOR DE CHONCHI	ALIVIANDO NUESTROS PIES. MEJORANDO NUESTRA CALIDAD DE VIDA	1.751.250
16	42393	65580140-5	JUNTA DE VECINOS NRO 7 BELLAVISTA	TALLER GASFITERIA Y ELECTRICIDAD DOMESTICA	1.800.000
17	44847	65146544-3	AGRUPACION SOCIAL FRANCISCANA	TALLER DE ALFABETIZACION PARA SOCIOS DE LA ORGANIZACION	1.775.000

18	44209	65428600-0	CLUB DEPORTIVO BERNARDO OHIGGINS	CAPACITACION EN TECNICAS DEPORTIVAS Y CUIDADOS DEL COVID	1.800.000
19	45433	65724290-K	JUNTA DE VECINOS SANTA BÁRBARA	SANTA BARBARA UNA COMUNIDAD EN ACCIÓN POR SUS MUJERES Y EL MEDIO AMBIENTE	1.799.966
20	45388	65194766-9	JUNTA DE VECINOS VILLA ALTOS DE FRUTILLAR	PREVINIENDO INCENDIOS JUNTO A NUESTROS ADULTOS MAYORES. TALLERES DE PREVENCIÓN.	1.800.000
21	44391	65166071-8	LOBAS OSORNO RUGBY CLUB	DEPORTE. SALUD Y BIENESTAR	1.800.000
22	44686	65190818-3	CLUB SOCIAL CULTURAL AMIGOS 82	CAPACITANDO JUGADORES SENIOR	1.491.000
23	46300	65065085-9	ESCUELA DE BASQUETBOL CALBUMANQUE	LOS NIÑOS/AS SE REACTIVAN EN PANDEMIA	1.800.000
24	43356	74281800-4	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS RURALES	PROGRAMA RADIAL: OSORNO RURAL DESDE LA VOZ DE SUS DIRIGENTES. TERCERA VERSIÓN	1.800.000
25	42320	65621460-0	UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES "VIDA PLENA"	TALLERES DE CAPACITACION PARA EL MANEJO DE CELULAR	1.800.000
26	46051	73376800-2	SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES OSORNO	APRENDIENDO PARA UNA MASCOTA FELIZ	1.800.000
27	42982	65024460-5	AGRUPACION DE ADULTO MAYOR LOS COPIHUES ROJOS	AQUAPONIA.SABERES Y ECOSIEMBRAS EN LA AGRUPACIÓN DE ADULTO MAYOR LOS COPIHUES ROJOS DE LAS CASCADAS-PUERTO OCTAY	1.800.000
28	45184	65581980-0	CLUB DEPORTIVO LA SOCIEDAD	TALLER VIRTUAL DE NUTRICION INFANTO-JUVENIL LA SOCIEDAD 2021	1.800.000
29	45075	75948220-4	JUNTA DE VECINOS N°31 VILLAS UNIDAS	AVANZANDO CON LAS TRES R	1.800.000
30	42699	65193534-2	O.N.G. DE DESARROLLO ALERCE ANDINO	ESCUELA DE FACILITADORES/AS EN GÉNERO Y MEDIO AMBIENTE	1.800.000
31	43919	65049154-8	CLUB DE ESQUI DE MONTAÑA OSORNO	TALLERES FORMATIVOS DE MONTAÑA	1.800.000
32	45415	65021294-0	COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES ISLA TENGLÓ	FORTALECIENDO A LAS HORTALICERAS	1.800.000
33	44099	65150597-6	CLUB DE NATACION CASTRO	VOLVIENDO A NADAR PASO A PASO	1.800.000
34	44332	65109668-5	JUNTA DE VECINOS MIRADOR DEL SOL	FERIA EMPRENDEDORAS MIRADOR DEL SOL	1.800.000
35	43310	65856500-1	JUNTA DE VECINOS N° 44 LAS BEATAS	LIMPIANDO Y SEPARANDO EN EL HOGAR. LOS PUNTOS VERDES APRENDO A USAR; COMENZANDO A REDUCIR. REUTILIZAR Y RECICLAR MIS RESIDUOS EN FRESIA	1.800.000
36	41012	65162197-6	COMITE ARTESANAL Y CULTURAL EN EL ARCHIPIELAGO ARTESANOS DEL ARTE	SOBERANIA ENERGETICA EN EL PROCESO DE CREACION Y ELABORACION ARTESANAL.	1.800.000
37	41319	65293750-0	CORPORACIÓN CULTURAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD	DIFUSIÓN DE MÚSICA DE RAÍZ CHILOTA	1.318.089

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER REGIONAL					
N°	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	42166	65075144-2	CLUB DEPORTIVO GLACIAR SUR	MEJORANDO LAS CAPACIDADES TECNICAS DE LOS RESCATISTAS DE MONTAÑA DE LA REGION DE LOS LAGOS	\$ 3.600.000
2	42396	65101512-K	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS CON SINDROME DE DOWN	TALLERES SER. HACER Y LLEGAR A SER	\$ 2.500.000

2. **IMPÚTASE** el gasto de los proyectos de Fortalecimiento al Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 318, "Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público (Ley N° 20.500)", del presupuesto vigente, para el año 2021, de este Ministerio.
3. **PUBLÍQUESE** el listado de los proyectos adjudicados con las sumas a ellos asignadas, en la página web, www.fondodef fortalecimiento.gob.cl.
4. **NOTIFÍQUESE** a las organizaciones adjudicadas para que concurran a la suscripción del respectivo convenio de ejecución del proyecto.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y COMUNÍQUESE



LUIS AMERICO TOLEDO MORA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO
REGIÓN DE LOS LAGOS
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

GMO/LTOM/fbb

TRANSCRÍBASE A:

Gabinete señor Ministro, Gabinete señor Subsecretario, Unidad de Fondos Concursables, Unidad Jurídica, División de Administración y Finanzas, y Central de Documentación.